



SESIÓN PLENARIA

6.- Interpelación N.º 178, relativa a repercusión de las medidas adoptadas, de sus consecuencias y de las medidas futuras a adoptar para corregir las desviaciones producidas por el vertido de desechos industriales, presentada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0178]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto sexto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 178, relativa a repercusión de las medidas adoptadas, de sus consecuencias y de las medidas futuras a adoptar para corregir las desviaciones producidas por el vertido de desechos industriales, presentada por D. Rafael Fernando Pérez Tezanos, del Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Para exponer la interpelación tiene la palabra D. Rafael Pérez Tezanos, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias, Sr. Presidente.

Bueno, pues vamos a seguir con asuntos relacionados con el medio ambiente. Y aunque ya hemos hablado del devenir de la Planta de Tratamiento de Lodos y cada cual dejó clara cuál es su postura, yo quiero incidir en ello, porque va relacionado con el asunto que traigo a debate; volver a indicar el rechazo que nos produce desandar caminos, sobre todo en un ámbito en el que, en el que yo creo que tanto se ha trabajado y en el que tanto queda por hacer.

Y siguiéndole el hilo diré que me parece cuando menos curioso, pero preocupante, ¡eh!, observar cómo grandes proyectos que otrora fueron considerados innovadores e incluso marcaron cierto hitos con nivel, a nivel nacional, ahora se abandonan, ahora se desechan y no porque ya no exista la causa que les promovió, creo más bien que proviene pues de una falta de sensibilidad, o tal vez de un equivocado punto de vista en la gestión, en la gestión.

Lo dije y lo repito, en medio ambiente, pues la inacción, la pausa, conduce directamente al retroceso y a la pérdida de la labor y del dinero invertido.

Y esto con crisis o sin ella, pues yo creo que no es admisible, nunca. Pero está ocurriendo.

Y todo por qué, por encima de la salud y del bienestar, por encima de esa necesaria revolución ambiental, entre comillas, que tanto se demanda, pues siguen predominando, predominan las cuestiones económicas y de seguir así pues es más posible que dejemos a las generaciones siguientes unas arcas más saneadas, ¡eh!, pero solo las arcas, porque su hábitat con seguridad será peor que el que hemos recibido nosotros en su momento.

Menos mal, y esto reconforta, que hay muchas personas y algunas instituciones que tienen las cosas claras.

Fíjese lo que opinan los profesionales de la sanidad, o al menos algunos, ¡eh! dicen, cuestión ambiental, cuando velar, cuando velar por la salud de los ciudadanos es preocuparse también por la de su entorno, y hablan dentro, y lo resumo, pero les recomiendo su lectura, de la necesidad de bajar urgentemente el CO₂ y de propiciar las energías renovables, justo lo que hemos venido comentando desde el lunes pasado y justo lo contrario de lo que se está haciendo aquí.

Aquí retrocedemos, porque yo creo que tenemos un Gobierno más ocupado en otros asuntos que en el avance de la mejora ambiental.

Probablemente mañana, mañana, mandarán a su Majestad a la ONU, para dar otra impresión, seguro que acudirá, ¡eh!, pero aún así, aún así, se palpa cierta indiferencia del Gobierno hacia los temas ambientales.

Y se olvida que es tan grave contaminar aunque se pague, aunque se pague, como no poner medios para que eso no ocurra.

Porque sigo pensando que las instituciones deben velar por la recuperar ambiental, por mantener lo recuperado y además por poner los medios para esa continua mejora. Y en esto último encaja la valorización de vertidos y todo eso claro que no es gratis, cuesta dinero.

Pero sostengo que al igual que en otros campos, la inversión aquí siempre es provechosa, siempre.



Y ahora, el momento económico y los peculiares puntos de vista de algunos responsables, pues nos está haciendo perder principios ambientales que de alguna manera ya teníamos todos antes asumidos, ¡hum!

Ahora ya no interesa valorizar los logros, ni tampoco aquel otro objetivo de producción de fertilizantes que contemplaba, ya no interesa.

Ya no parece oportuna y cuidado porque esto es de facultativo, esto es de facultativo ya no parece oportuna digo la producción de energía limpia por el viento o por las mareas o por el sol, al menos en España, al menos en España. Y no será porque no tenga España costas ni viento o sol. En Australia sí y ya se encarga de ir a inaugurarlas el Ministro Margallo, pero aquí no, aquí no.

Ahora pesan más los planteamientos de, seguro que le suena, falta de rentabilidad o de costes que siempre van adornados con una alusión a una buena gestión. Una buena gestión ¿de qué?, ¿una buena gestión de qué?, ¿de la salud de la gente?, ¿de la protección ambiental? ¿de la lucha contra el cambio climático? Noooo, error, del dinero, solo del dinero, solo del dinero.

Pero buena gestión bien pudiera ser acometer el asunto considerando que la rentabilidad no es siempre valorable en dinero, ¡hum! o que la buena gestión no siempre va ligada a lo económico. En este ámbito centrarlo todo el aspecto económico pues puede tener unas consecuencias futuras difíciles de valorar en dinero, en moneda.

Insisto en que esto está pasando aquí en esa trayectoria que cito. Podemos incorporar un caso muy claro: los vertidos industriales. No voy a insistir en lo de poner en valor todo este campo, ya lo hice y ustedes lo rechazaron, no quisieron entenderlo.

Por eso voy a hablar de una situación concreta que creo que se está dando, que llama poderosamente la atención y que se encuadra en esa coyuntura de buena gestión entre comillas que antes mencionaba. En la pasada legislatura el Gobierno entendió la necesidad de buscar nuevos espacios para el vertido de productos derivados de procesos industriales. Por dos motivos: uno porque afortunadamente esos vertidos existen en Cantabria y dos, porque el antiguo vertedero estaba prácticamente colmatado. Por tanto se propició un nuevo vertedero que pasó a ser gestionado por una empresa no vinculada al Gobierno.

Pero al hilo de esto quiero comentarle una cuestión, si yo no estoy mal informado, puede que sí, puede que sí, el anterior Gobierno buscó la manera de quedarse con un as en la manga, un as. Ese as no fue otra cosa que una participación en la empresa que se denominó internamente, lo recuerdo perfectamente, aquí como una acción de oro y que posibilitaba pues cierto control en la gestión del vertedero, incluyendo en ese control la adecuación con posibles precios a repercutir.

Y si no estoy mal informado, la tal acción de oro, es decir, aquella parte de pública con la que se quedó el Gobierno ya no obra en poder del Gobierno. Y me dio la impresión de que es así, de que no estoy mal informado porque usted mismo mencionó el vertedero de Carceño el pasado lunes como algo en lo que se había actuado, dándole naturalmente un tinte de buena gestión, faltaría más, como en el caso de la planta de lodos. Una buena gestión a esa intervención que parece que conllevó perder esa acción de oro que en otro momento, otros sí que consideraron oportuno mantener.

Supongo, no lo sé, que todo este proceso no haya sido gratis, no lo sé porque nunca nos advirtió de lo que iba a hacer. Pero sí sé que se ha perdido aquella posibilidad de opinión o presencia en la gestión del vertedero.

Seguro que habrá razones, pero razones seguro que también tuvo aquél, ya sabe, el del plato de lentejas para hacer lo hizo, y una de esas razones bien pudo ser como en el caso del de las lentejas el no dar valor a lo que realmente tenía en su poder.

Se vende esa parte y con ello se cede todo el control a la empresa privada. Se cede el control de algo que debe de importar y que por tanto y creo que con buen criterio, la anterior administración quiso poner o tener un ojo encima, tener un ojo encima. Ya sé que esta tendencia a la privatización empieza a ser una norma general actualmente y que pivota sobre esa supuesta, insisto, buena gestión entre comillas que algunos dicen pero yo no lo comparto y por eso lo digo, nada más. Punto.

Y más si con esa buena gestión se propicia crear monopolios, claro, ¡hum! todas las cosas tienen otro punto de vista y otra valoración. Y así en el caso del que lleva esporádicamente una tonelada a ese vertedero pues el asunto no tiene mucha enjundia, no tiene mucha enjundia.

El usuario vierte, paga y esto no lo supone más que un gasto, un gasto puntual y por tanto no le da mayor importancia. Pero si se llevan diariamente 150 toneladas, que son aproximadamente 135.000 al año, el asunto ya toma otro cariz, un cariz un poco más serio. Tan serio que ya puede disparar costes, tan serio que moviliza a cualquier empresa



a buscar alternativas, alternativas no más limpias ni más ingeniosas, aplicando un I+D+i adecuado. No, no, no, no. Alternativas, esencialmente más baratas, más baratas.

Porque también -y aquí es más entendible-, se contempla la gestión desde un punto de vista más económico que ambiental, claro.

Buscan alternativas y las encuentran, pero lo que llama la atención es que las encuentran fuera de Cantabria. Llama la atención que aún sumando el coste del transporte fuera de Cantabria -y luego le doy los datos- el precio final por verter, sea más barato.

Llama la atención que allí donde lo llevan, mantengan una legislación que permite algo que yo he demandado en esta tribuna: el aprovechamiento del vertido posterior al primer uso, lo tiene que recordar. Esto está pasando, estamos perdiendo la valorización del producto, tal y como lo hacen allí ¡hum! Pero también estamos promoviendo más carga de CO₂ en su transporte.

Y una cosa más, tener que preguntarnos, al menos yo, al menos yo que no me río como usted, que no lo tengo tan claro, debe usted de tenerlo muy claro cuando sonrío; tener que preguntarnos cómo podrá mantenerse en el futuro una instalación como ese vertedero, si sigue sufriendo una merma de negocio constante que lo aleja de las expectativas iniciales.

Porque puede recurrir a un incremento de sus precios para compensar la pérdida, pero esto le mete de lleno en una espiral, espiral peligrosa, tan peligrosa que puede renacer la tentación, sobre todo para el usuario esporádico, de verter indiscriminadamente para no asumir el coste.

Pero puede y solo digo puede, que la clave pase por retomar la intervención del gobierno. Intervención limitada, eso sí, no al control de la gestión o del precio, limitada a la aportación económica del montante faltante para la viabilidad de la empresa, cuestión que nunca fue contemplada en sus orígenes.

En sus orígenes estimaron unas toneladas anuales, se estimaron unos precios acordes al mercado de entonces y por tanto se calcularon unos ingresos, unos gastos y una rentabilidad.

Ésta última vía y también las otras y a mí y a muchos nos preocupa, como poco nos parece un despropósito y nunca el reflejo de una buena gestión.

Y esto es lo que quiero que nos venga a explicar el Sr. Consejero ¿qué ha pasado? Pues si prefiere ¿qué está pasando? Mejor ¿qué está pasando?, ¿qué está pasando?, ¿qué opina de la decisión que han tenido que adoptar importantes productores, trasladándose fuera de Cantabria?, ¿qué opina de los precios aplicados en este momento y con esta coyuntura y que están propiciando esa salida al ser más rentable trasladar esos productos a centenares de kilómetros del punto de producción?

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Diputado.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Termino, Presidente.

Y también ¿qué hay de cierto en cuanto a que la empresa adjudicataria esté pidiendo, esté pidiendo, ¡eh!, la intervención del gobierno, alegando, pues claro esa falta de rentabilidad, tras esa reacción un tanto inesperada de algunos de sus potenciales clientes?

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra, el Sr. Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias, Sr. Presidente. Señorías.

Bien, leyendo su interpelación, parece que en ella lo que había era una preocupación por la situación actual de los vertederos de residuos industriales, algo que parecía que se derivaba y que según usted había una serie de medidas que podían dificultar la eficacia en la gestión de estos vertederos.

Bien, la situación actual, desde el punto de vista mediambiental en relación con los vertidos industriales, es absolutamente satisfactoria. Hoy contamos, como usted señalaba, con un vertedero en el monte Carceña, el de Castañeda, gestionado por una empresa privada, que desde luego tiene resuelto, desde el punto de vista medio ambiental,



el problema de los residuos con las instalaciones actualmente existentes, que en su primera fase tienen una capacidad, creo de 3.700 metros cúbicos, no, de 7.500 metros cúbicos, de 7.500 metros cúbicos, teniendo en cuenta que se envían unas 175.000 metros cúbicos al año, tenemos en la primera fase, tenemos vertedero para 44 años. Pero ésa es la primera fase, porque puede ampliarse hasta dos veces más, con lo cual tenemos vertedero para residuos industriales en Cantabria, en buenas condiciones, para más de 100 años.

Yo le deseo, desde luego, Señoría, una larga vida, pero estoy convencido que nunca me va a tener que llegar a plantear que hay problemas de colmatación del vertedero, por muy longevos que seamos ni usted ni yo. Repito, más de cien años está asegurado tener un buen vertedero de residuos industriales en Cantabria.

Pero ésta no es la situación que nosotros nos encontramos. Cuando llegamos al gobierno en el año 2011, en julio de 2011, nos encontramos que en Cantabria el único vertedero era uno que tenía que estar ya cerrado y sellado que era el del Mazo. No estaba ese vertedero IACAN, ni tenía licencia de actividad, ni tenía licencia de obras. Tenía un montón de problemas para abrir ese vertedero. Y no se consiguió culminar el proceso hasta marzo de 2012, que fue cuando se consiguió dar la licencia de actividad, dar la licencia también municipal para abrir. Que por cierto, se había conseguido sacar de quicio al Ayuntamiento de Castañeda, un montón de problemas en el ámbito municipal.

Y había un enorme problema, ahí sí que había un enorme problema cuando llegamos al Gobierno. -Repito- había un vertedero que ya tenía que estar clausurado y sellado como era el del Mazo desde el año 2010, con una ampliación declarada ilegal por los Tribunales y que no se podía sellar porque ustedes fueron incapaces; antes hablábamos, a ustedes había que llamarles el Gobierno inconcluso; porque fueron incapaces de concluir la apertura de un vertedero. Y eso ya no es una cuestión de un plan que se mete en un cajón, es que no había dónde llevar los vertidos industriales en Cantabria; porque el vertedero, que tenía que estar abierto ya desde hacía dos años, no lo estaba y no había un lugar adecuado para verter ningún residuo industrial en Cantabria.

Ésa era la situación que nosotros nos encontramos, que nosotros resolvimos y que nos permite hoy, a mí me permite poder contestarle lo que decía al principio: Tranquilo, Señoría, que ni usted ni yo vamos a ver colmatado ese vertedero, posiblemente ni siquiera mis hijas y sus descendientes posiblemente tampoco vean colmatado ese vertedero. Absoluta tranquilidad desde el punto de vista medioambiental.

Pero ya lo que me deja casi sin habla es la segunda parte de su intervención. Yo creí que lo había oído todo; desde luego, no quepo en mi sorpresa tras sorpresa. Porque usted veladamente; yo primero cuando leo su intervención me habla de qué medidas adopta el Gobierno que ponen en riesgo la eficacia del vertedero.

Usted podría habérmelas contado en su interpelación, pero a usted le gusta lo enigmático, parece que le gusta hablar de forma encriptada. ¿Por qué no me dice cuáles era esas medidas que supuestamente podían dar lugar a problemas en relación con ese vertedero?

Bueno, yo por eso muy atentamente escuché su intervención y hete aquí la sorpresa que encuentro cuando resulta que la medida es que hemos privatizado al vender la acción de oro del 20 por ciento. Y hemos llevado a cabo, hemos dado un paso hacia la privatización. Y hay que -como se decía tantas veces.- hay que tener cuajo para decir esto aquí.

Nosotros, cuando el Partido Popular gobernaba había un modelo público de vertederos, tanto para El Mazo como en el caso de Meruelo, tanto para los vertidos industriales en El Mazo como para los vertidos de residuos urbanos en Meruelo. Ese modelo público, ustedes lo dinamitaron y ustedes privatizaron la gestión de los residuos industriales en Cantabria. Y crearon una empresa privada, en el momento que parecía que era un buen negocio, porque estábamos hablando en aquella época de casi 600.000 toneladas al año, hoy estamos hablando de 100.000, cuando era un buen negocio, ustedes privatizan los vertidos industriales en Cantabria. Y cambian del modelo público a un modelo privado, en el que una empresa privada es la accionista mayoritaria con un 80 por ciento en las acciones de la empresa que va a gestionar un vertedero que era ya, se convirtió -repito- en el paso de un modelo público del Gobierno del Partido Popular al paso de un modelo privado de su Gobierno.

Y ahora tiene la desfachatez de venir aquí a decirme que cómo hemos vendido la acción de oro. O sea, lo que nos convertía en una comparsa de esa empresa, lo que nos impedía tomar ninguna decisión sobre precios. Antes, los precios los fijaba el Gobierno porque era -repito- un sistema público. Luego, cuando ustedes entran y se crea IACAN, en la que ustedes simplemente a través de la empresa MARE se limitaban a tener un 20 por ciento, ya no podían ustedes fijar los precios. Porque habían privatizado ese modelo, habían pasado del modelo público del Partido Popular al modelo privado del Gobierno Regionalista-Socialista.

Y ahora viene aquí a decirme que este 20 por ciento... Mire, cuando se opta por un modelo privado -y se lo dije el otro día- lo que nos parece lógico es que si se opta por eso se deja al empresario lo que es del empresario.

Y si ustedes deciden que la capacidad de decisión de un proyecto, -léase el vertedero de Carceño, léase como le decía antes también la planta de biomasa de Armando Álvarez si se opta por un modelo privado en el que la



Administración únicamente tiene un pequeño porcentaje para echar adelante el proyecto, un pequeño porcentaje para echar adelante el proyecto, nuestra visión de esa decisión es que si usted opta por un modelo privado, deja al empresario que haga su trabajo.

De qué nos sirve tener a nosotros un 20 por ciento en un negocio que además da la casualidad, mire en este sentido, cuando tomaron la decisión y era un negocio boyante lo pasaron a una empresa privada. Dejo..., hoy no es un empleo boyante y nosotros para evitar más riesgos, para evitar más pérdidas..., porque usted aquí viene a contarnos una milonga de temas medio ambientales en la que no es coherente con lo que usted está diciendo, es mentira.

Nosotros los temas medioambientales son lo más importante, por eso para poder velar por ellos creíamos en un sistema público, por eso impulsamos plantas modélicas a nivel internacional como Meruelo, porque creemos en el medio ambiente. Lo suyo es una pura milonga, ustedes lo que parecía ser en los años 2005-2006 un negocio boyante, lo pusieron en manos de una empresa privada.

¿Qué ocurre? Que ese negocio boyante -repito- pasó de tener 500, 600.000 toneladas al año a tener ciento y pico mil y ya no es un negocio boyante. Y ¿qué hicimos nosotros? Evitar la sangría económica para los cántabros y obtener dos millones de euros de esa acción de oro que hoy posiblemente no nos hubiera dado más que pérdidas.

Pero visto lo que ustedes hicieron con la fábrica de secado de lodos, entiendo que no comprendan esta postura, porque ustedes con el dinero de los cántabros se jugaron muchas juergas, tomaron decisiones absolutamente impresentables, desde el punto de vista económico, y esta fue una de ellas.

Lo vimos cuando hablamos del secado de lodos, aquí ocurrió lo mismo, lo que podía haber sido una buena acción, es un modelo público que funcionaba ustedes lo privatizaron, pero lo que ya no tiene sentido Señorías, es que precisamente esa medida que yo no alcanzaba a saber cuál era la medida que habíamos adoptado que podría haber puesto en riesgo el sistema era la medida de privatizar.

No, no, nosotros hemos vendido el 20 por ciento, un 20 por ciento que resulta absolutamente inservible cuando la empresa privada tiene el 80 por ciento.

Si ustedes deciden privatizarlo pues que sea un modelo privado, por su propia decisión no por la nuestra, pero no me diga que la medida que precisamente pone en riesgo el modelo de vertederos en Cantabria es habernos desprendido de ese 20 por ciento.

Nosotros sí que estamos de acuerdo en buscar, porque sí que se produjo un cambio de circunstancias, sí que estamos de acuerdo en buscar las mejores condiciones, para que incluso esa empresa privada pueda funcionar correctamente y también para que nuestras empresas puedan acudir a vertederos situados en Cantabria, sin necesidad de acudir a vertederos situados fuera.

Pero es que ustedes pusieron el impuesto, ustedes pusieron el año 2010 la tasa. A ver si resulta que ahora los culpables de que se vayan las empresas a buscar otro vertedero fuera de Cantabria es un impuesto que pusieron ustedes y ahora nos lo achacan a nosotros.

De verdad señoría, me deja usted absolutamente perplejo. Yo pocas cosas había oído aquí en este Parlamento en el poco tiempo que en él llevo que condujesen a tener que darle una explicación como la que le estoy dando ahora.

Me echa en cara desprender de un 20 por ciento quien privatizó, me culpa de que resulta caro tener un vertedero en Cantabria quien pone siete euros la tonelada de impuestos. Pensé que lo había visto todo.

Nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica del Sr. Diputado, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Gracias Presidente.

Pues si cree usted que lo ha visto todo es un ingenuo, porque yo sobre todo desde el día en que entró usted aquí me di cuenta que me quedaba mucho por ver y por oír.

Usted ha venido aquí ahora, lo primero, bueno no me lo voy a tomar como un insulto, que es eso dice usted que es una desfachatez, una milonga..., mire que yo le trato a usted con cierto nivel de educación, le pido lo mismo, le pido el mismo trato, ¡eh!



Pero claro si dice que yo cuento milongas, entonces ¿qué cuenta usted?, ¿qué cuenta usted? cuando el lunes pasado, mire que creo que fui cortés con usted que creo que no se conocía ni el programa ¡eso sí que es una milonga!, que un Consejero de Medio Ambiente no conozca el programa de medio ambiente, hay que ser milonguero no milonga, hay que ser milonguero.

Bueno pero bien, ya ve que yo, bueno hoy parece que intenta usted a base de repetir lo mismo porque lo ha repetido usted siete veces aquí, intentar convencer. No mire no, no, no, no, quien ha vendido el 20 por ciento es usted no el gobierno anterior ¿de acuerdo? Si esa capacidad de ese 20 por ciento en una sociedad es mucha o es poca, a lo mejor es buena gestión del Consejero de turno.

Los precios que se fijaron en el 2010, como en todas las empresas, y aquí hay algún empresario, no son los mismos que los que se aplican hoy. ¿Sabe por qué?, porque por medio ha pasado lo que ha pasado, un tsunami, y se siguen aplicando.

Y a dónde le estaba intentando llevar yo, que se lo he dicho, pero a eso no ha entrado. ¡Oiga!, recuerda cuando yo le he dicho que hay que poner en valor esos residuos. Y le estoy hablando, se lo digo, porque lo tengo aquí anotado, de la norma LER100-908, ¿sabe lo que es eso no?, ¿sabe lo que es eso? Y sabe que hay que modificarla, que hay que adecuarnos al País Vasco, a su tierra, a Asturias, a Castilla, para no estar descompensados con ellos, porque esto nos está perjudicando, esto nos está perjudicando.

Claro, dice usted: "no, que las tasas las pusieron ustedes". Pues fíjese, fíjese, en la Comunidad vecina dan al vertido, a ese que trasladan, que hacen 280 kilómetros aproximadamente para llevarlo, ¡eh!, 280 kilómetros entre ida y vuelta, ¡eh! A pesar de todo es más rentable verterlo allí.

Y ¿sabe por qué? Porque allí pues no lo entierran, como hacemos aquí. Allí como se lo dije lo valorizan.

Y claro, usted me puede decir "mal hecho antes", pues ya se lo digo yo. Y "mal hecho ahora", pues también. Pero hay unas circunstancias diferencial, antes que no ahora, no se barajaba la posibilidad de aplicar un I+D+i, no se barajaba. Eso ha sido posterior, ¡eh! Nadie lo exigió, ni siquiera ustedes y por tanto nadie se lo planteó.

Por eso la solución que se adoptó entonces no fue contestada, ¡hum!, no fue contestada, pero ahora sí. Ahora lo han puesto en marcha en muchos sitios. Y eso es lo que le vengo a demandar yo, oiga hablemos de esa normativa. Oiga hablemos de que esa empresa, siguiendo con el ejemplo de las 35.000 toneladas, como para no pensarlo, como para no pensarlo, que les he echado la cuenta, se lo voy a decir, son 276.500 euros al año, aproximadamente, los que se ahorra de llevarlo a Castilla a verterlo en Carceña.

Dice usted: "tenemos vertedero para 100 años", o para 2.000, si nadie vierte, pues ¡fíjese!, el tiempo que va a durar ese vertedero, claro.

No, cuanto menos se vierta además mejor, ya se lo he dicho, ésa es mi intención, eso es lo que le quiero trasladar, decir: no, no, no, valorícelo, valorícelo.

Y no me diga que tengo cuajo para salir ahí y decir estas cosas aquí, pues aquí y donde haga falta ¡oiga!, es que cobro por eso, es que cobro por eso, ¡eh! y puedo equivocarme, evidentemente que puedo equivocarme.

Pero da la casualidad que aquí, se lo voy a enseñar, antes le decía que preocupaba a mí y a mucha gente, los tachones es para que no se vea quién lo manda, ¡eh!, los correos que me mandan; porque como digo muchas veces aquí, pues no me levanté una mañana y se me ocurrió hablar de esto, no. Me llegaron los correos de las empresas diciéndome pues la problemática en la que se encontraban, cuál era el problema.

Como me pasa como a usted, que ya como ve tengo alguna cana por aquí, pues intenté enterarme por otras vías. No le digo por cuáles, porque conociendo la leche que dan, a lo mejor dura 24 horas en su puesto. Por eso no le digo por donde. Y no es crear intrigas, no es crear intrigas, es que me lo han pedido, ¿no?

Y claro, parece ser que es cierto, ¡eh!, que me entero que la empresa, la que ahora tiene el 100 por cien, sí que ha ido a la Consejería de Medio Ambiente a decir "oye, que es que mira en qué condiciones estoy, no se cumple aquél convenio anterior".

Por eso le he preguntado, ¡oiga!, qué va a hacer, qué está haciendo. No le he dicho que está, que ya está hecho. No le he dicho "parece ser que han llegado a un acuerdo". No, no, no. No, no, no, porque solo me han dicho "de momento solo han llegado allí a llamar a la puerta porque están muy preocupados porque la empresa no es viable", de seguir así, no es viable.



Tiene usted a lo mejor razón cuando dice: "pues menos mal que no tenemos el 20 por ciento". O no la tiene, porque si tuviésemos el 20 por ciento estaríamos en la capacidad de poderles plantear algo más de lo que se les puede plantear así.

Por cierto, luego nos dice en cuánto lo vendió, que no nos lo dijo nunca, que no nos lo dijo nunca. Díganoslo, que tengo, yo pues si lo dijo no me enteré, pero me gustaría que nos lo dijese ahora, total, ¡eh! no pasa nada.

Bien, pues eso es lo que le quería plantear y eso es lo que le voy a plantear. Y por cierto, dicho así, los de Castilla no tienen la culpa ¡eh!, los de Castilla no tienen la culpa, que anden un poco más listos, mejor que nosotros y que valoricen esos vertidos, por eso no tienen ellos la culpa, la tenemos nosotros.

Yo el lunes no obstante, a pesar de ser, pues ¿cómo me ha llamado?, a ver que lo tengo por aquí...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sr. Diputado...

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Termino.

A pesar de haberme dicho que tenía desfachatez o que tenía cuajo, pues no obstante le voy a plantear el próximo lunes una moción. Y quiero, y quiero que por lo menos nos planteemos, sobre todo usted, que es el que tiene y que puede, revisar esas normativas que propicien que todos esos vertidos sean aprovechables dentro de Cantabria, porque se pueden aprovechar y usted lo sabe, y usted lo sabe...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sr. Diputado.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: ...y no tener que trasladarlos fuera de Cantabria.

Ése era el fondo, ése era el fondo, a pesar de la historia que le he contado para llevarle al sitio donde yo quería ir.

Muchas gracias.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sr. Diputado.

Dúplica del Gobierno. Tiene la palabra el Consejero de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo, por tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Muchas gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, si le he molestado en algo de lo que le he dicho, le pido disculpas. Yo nunca me dirigí hacia su persona, siempre me dirigí al contenido de sus declaraciones.

Curiosamente el único que se ha dirigido hacia mi persona, ha sido usted en esta Cámara, en la que me llamado gordo ¿no sé si se acuerda? De forma muy graciosa.

Pero usted ha dicho que el presupuesto de la Consejería de Medio Ambiente disminuía de forma inversamente proporcional a como aumenta el tamaño del Consejero. Eso usted ha dicho y puede repetir. Vamos, ofende quién puede y no quien quiere. Al revés, ofende quien quiere y no quien puede, pero vamos que ahí sí que no iba dirigido ni a acción de la Consejería ni nada que se le parece. Fue un apelativo cariñoso acerca de mi robustez corporal, de la cual me siento, Señoría, no se preocupe, muy orgulloso.

Yo no me meto para nada con su persona, yo lo único a lo que me refiero es hacia el contenido de lo que usted estaba diciendo, hacia el contenido que usted estaba diciendo. Que de verdad, que a veces resulta que puedo ser vehemente y lo digo, porque me parece, Señoría, que me estaba planteando algo que era difícilmente explicable.

Usted me estaba, de alguna manera poniendo de manifiesto que se habían adoptado medidas que perjudicaban al funcionamiento de ese vertedero industrial, cuando repito, la gran decisión en la línea que usted criticaba, la había tomado usted.

Usted me dice que se daban pasos para privatizar algo, cuando ustedes tomaron la decisión de privatizar la forma de gestionar los vertidos industriales. Entonces, no entiendo, por eso los calificativos que posiblemente por eso le pido disculpas, si herí su sensibilidad, pero que -repito- va dirigido al contenido de lo que usted dijo; para nada para su persona, que me merece, como la del resto de Diputados de esta Cámara, el máximo respeto.



Pero repito, no puedo, sino, quedar sorprendido ante ese tipo de afirmaciones. La decisión de privatizar el vertedero de residuos industriales, ha sido suya, por tanto no nos puede achacar los perjuicios que supuestamente pueden derivarse de ello.

¡Claro que se ha perdido el control de la fijación de precios!, porque ustedes decidieron no tener el control de la fijación de esos precios. Ustedes decidieron que fuese una empresa privada la que dijese cuánto les va a costar a los industriales de Cantabria llevar sus vertidos a ese vertedero. Fueron ustedes, no nosotros. Nosotros optamos siempre por un modelo público, tanto en Meruelo como en el Mazo, hoy sería el caso de Carceña.

Pero ustedes rompieron ese modelo público. Y no me diga el tema..., no me hable de valorizar, porque si hay una planta que es ejemplo de valorización en Cantabria, es una planta que estableció el Partido Popular durante su gestión, que es la planta de Meruelo; eso sí que es un ejemplo de valorización de residuos y que vienen del mundo entero a copiar el funcionamiento de esa planta. Eso sí que es un ejemplo de valorización.

Y por supuesto eso ha sido un modelo, un proyecto y al final un resultado de cómo hay que gestionar, no un vertedero, sino una planta de valorización de residuos del Partido Popular, que por suerte fue de las pocas cosas que ustedes no destrozaron.

En relación con el precio, le sigo diciendo exactamente lo mismo, si hoy es caro o es barato la culpa suya, porque ustedes decidieron que el precio lo pusiese una entidad privada.

Nosotros lo que sí vamos a ayudar es, tanto a la entidad que en definitiva está prestando un servicio y hay que intentar que ese servicio se preste de la mejor forma posible y sobre todo pensando en los industriales de Cantabria.

Sí que vamos -y yo creo que usted lo sabe- pero se ha discutido con todos los Grupos Políticos, la posibilidad de buscar alguna solución en ese sentido. Y ahí les vamos a pedir consenso y además, yo creo que no merece la pena entrar ahora, porque cuando se haga dentro de poco tiempo el debate de la ley de acompañamiento, cuando se adapten medidas fiscales será el momento en el que usted pueda venir aquí y decir, "efectivamente apoyo la decisión del gobierno de fijar una tasa que consiga esos resultados, evitar que las empresas de Cantabria tengan que ir a llevar sus vertidos fuera". Pero -repito- no me haga usted responsable de esa tasa cuando fue su Gobierno, el que impulsó la tasa de los siete euros por tonelada. No hemos sido nosotros. Si esa tasa tiene efectos negativos, ustedes son los únicos responsables de los efectos negativos.

Pero yo siempre repito una y otra vez que el medio ambiente es cosa de todos. Y como el medio ambiente es cosa de todos, la gestión de los vertidos tanto urbanos como industriales también es cosa de todos.

Y como siempre le digo, Señoría, nos va a tener siempre a su lado para que aquellas propuestas interesantes pues puedan prosperar cuando vayan en la línea de suponer una mejora del medio ambiente.

Lo que pasa que cuando usted nos plantea una interpelación -repito- sobre qué medidas adoptó este Gobierno que pudiesen perjudicar la gestión del vertedero, lo que le ruego para futuras ocasiones es que me dé una pista de a qué se está refiriendo.

Porque -repito- ustedes son el Gobierno inconcluso, pero ustedes son a la hora de hacer las interpellaciones los reyes de lo enigmático. No tenía ni la más remota idea de que usted se podía estar refiriendo con esas medidas, que supuestamente podrían haber perjudicado la eficacia del vertedero.

Y además lo digo sinceramente, para poder contestarles mejor. Yo estoy encantado de darle a usted todo tipo de explicaciones. Por cierto, la cifra que usted me pedía, más o menos ahora creo que ronda los dos millones de euros, que fue la que vendimos la participación. Dos millones de euros...

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Sr. Consejero.

EL SR. CONSEJERO (Fernández González): Terminó ya, Señoría.

Dos millones de euros para los cántabros y dos millones de euros que se suman a lo que le hemos ahorrado a los cántabros por un negocio que ya no era tan boyante como cuando ustedes se lo hicieron pasar a la empresa privada.

EL SR. ALBALÁ BOLADO (en funciones de Presidente): Gracias, Sr. Fernández.